



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CÓRDOBA  
SECRETARÍA

TRASLADO SECRETARIAL No. 049  
MONTERIA 14 DE JUNIO DE 2022

Radicado	Acción	Demandante	Demandado	Objeto	Término	Magistrado ponente
23.001.23.33.000.2018.00337.00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho.	Leonilde Vera Bastos	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	Excepciones propuestas por Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	3 Días.	Luis Eduardo Mesa Nieves
23.001.23.33.000.2019.00411.00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho.	José Vicente Vertel Fuentes	Nación - Ministerio de Educación Nacional y Otros	Excepciones propuesta por Ministerio de Educación Nacional, Departamento de Córdoba y Municipio de Tierralta	3 Días.	Diva María Cabrales Solano
23.001.23.33.000.2019.00249.00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho.	Tatiana Negrete Londoño	Nación - Ministerio de Educación Nacional – FNPSM	Excepciones propuesta por Ministerio de Educación Nacional – FOMAG	3 Días.	Diva María Cabrales Solano
23.001.23.33.000.2019.00254.00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho.	María Delia González Ayuz	Nación - Ministerio de Educación Nacional – FNPSM	Excepciones propuesta por Ministerio de Educación Nacional – FOMAG	3 Días	Diva María Cabrales Solano
23.001.23.33.000.2021.00286.00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho.	Cooperativa Colanta Ltda.	Municipio Planeta Rica	Excepciones propuesta por el Municipio de Planeta Rica	3 Días	Luis Eduardo Mesa Nieves

**SECRETARÍA.** Se deja constancia que al día siguiente al de la fijación comienza a correr el término de traslado.

Montería, 14 de junio de 2022

**SECRETARÍA,** Se deja constancia que en la fecha siendo las 05:00 p.m. vence el término dado.

Montería, 17 de junio de 2022

  
**CÉSAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA**  
Secretario